



Consejo de la Sociedad Civil

Martes 22 de junio de 2021

Acta N° 1

I. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la primera reunión del nuevo Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

1. Felipe Román, presidente de la Federación Minera de Chile.
2. Felipe Celedón, gerente general de Sonami.
3. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
4. José Martín Cabello, past president de la Sociedad Geológica de Chile.
5. Sergio Demetrio, consejero del Colegio de Ingenieros de Chile.
6. Raúl Castro, académico de la Universidad de Chile.
7. Telye Yurisch, economista investigador de Fundación Terram.
8. Mario Pereira, presidente del Colegio de Geólogos.
9. Carolina Morales, jefa de estudios de WIM Chile.
10. Patricia Muñoz, académica de la Universidad de Santiago de Chile.
11. María Luisa Lozano, vicepresidente de Minnovex.
12. Guillermo Santander, presidente del Sindicato de Trabajadores N°2 División Los Bronces Minera Sur Andes.
13. Mireya del Carmen Morales, presidenta Comunidad Colla.

II. No estuvo presente.

1. No pudo asistir el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), Patricio Elgueta.

III. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Marco Riveros, vicepresidente ejecutivo.
2. Jorge Cantallopts, director de Estudios y Políticas Públicas.
3. Eduardo Jiménez, director de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica.
4. Roberto Sepúlveda, director (s) de Fiscalización.
5. Joaquín Morales, fiscal.
6. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

IV. Tabla

1. Bienvenida vicepresidente ejecutivo de Cochilco.
2. Presentación integrantes – consejeros del Cosoc.
3. Bienvenida secretario ejecutivo del Cosoc.
4. Presentación sobre estructura y funciones de Cochilco.
5. Elección presidente y vicepresidente del Cosoc.
6. Propuestas consejeros sobre principales temas de interés para abordar en el Cosoc.
7. Categoría Observadores.
8. Varios.

V. Acuerdos

1. Los consejeros presentes eligieron, por unanimidad, al representante del Colegio de Geólogos de Chile, Mario Pereira, como presidente del Cosoc; y a la representante de la Universidad de Santiago de Chile, Patricia Muñoz, como vicepresidenta.
2. Se acordó que el tercer martes de cada mes y a las 10:30 horas se celebrarán las reuniones del Cosoc.
3. Se acordó que en la próxima sesión, martes 20 de julio, Cochilco presentará los principales estudios realizados los últimos años y el plan de trabajo 2021.

VI. Temas

- El vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Marco Riveros, dio la bienvenida a los consejeros, destacó el objetivo del Consejo de la Sociedad Civil y la importancia que tiene esta instancia para el fortalecimiento de la gestión del servicio.
- Los consejeros se presentaron, dieron cuenta de su rol en las respectivas organizaciones que representan y las expectativas que tienen respecto del Cosoc.
- La secretario ejecutivo del Cosoc, Paula Maldonado, explicó el funcionamiento del Consejo y los primeros pasos que hay que dar para su constitución.

- **Presentación de Cochilco**

- El vicepresidente ejecutivo de Cochilco presentó la estructura organizacional de Cochilco: tiene un Consejo que lo integran los ministros de Hacienda y Minería, dos representantes designados por el Presidente de la República, y dos representantes del Banco Central de Chile. Cochilco ejecuta los acuerdos del Consejo.
- Además existe un Comité Directivo que lo preside el vicepresidente ejecutivo y que lo componen las direcciones de Estudios y Políticas Públicas, de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, de Fiscalización, Fiscalía, y Administración y Finanzas.
- Agregó que también dependemos de la Contraloría General de la República en lo que respecta a la fiscalización de las empresas mineras del Estado: Codelco y Enami.

- **Áreas de interés de los consejeros para tratar en el Cosoc**

- El consejero Sergio Demetrio señaló que el trabajo del Cosoc de este año debiera concentrarse en un 90% en los temas que abordará la Convención Constituyente y en un 10% sobre otros aspectos coyunturales del sector.
- El consejero José Cabello solicitó conocer lo que ha hecho el Cosoc para darle continuidad al trabajo.
- El consejero José Tomás Morel señaló que sería útil conocer el Plan de Trabajo 2021 de la Dirección de Estudios de Cochilco y ver qué espacios hay para hacer aportes. Agregó que si Cochilco tiene participación en la Convención Constituyente sería bueno saber cómo puede ayudar el Cosoc.
- El vicepresidente ejecutivo de Cochilco señaló que se ha estado analizando y acopiando información sobre los distintos temas mineros que podrían ser de interés para la Convención y que Cochilco, como asesor técnico del Estado, se pondrá a disposición de esta para lo que esta estime necesario, dentro de las competencias del servicio.
- El consejero Mario Pereira señaló que el Cosoc vería primero el plan de trabajo de Cochilco, y luego cómo se vincula el que hacer del Cosoc con la Convención y que seguramente saldrán temas de coyuntura como recursos hídricos y glaciares.
- El consejero Felipe Celedón señaló que una de las características de este Cosoc, que es integrado por instituciones con miradas muy diversas, es que el trabajo ha sido 100%

técnico, nunca partidista. El Cosoc le permite a Cochilco conocer cómo lo está percibiendo la sociedad civil.

- El consejero Raúl Castro señaló que lo más provechoso, en los dos años del Cosoc anterior, fue cuando Cochilco hizo presentaciones de los distintos estudios que ha realizado. Hubo un aprendizaje para todos y que si solo se focalizada en la Convención Constituyente se pueden entrapar.
- El consejero José Cabello propuso que Cochilco y Sonami realicen un estudio sobre la rentabilidad de las grandes empresas mineras en Chile y compararlo con lo que sucede en otros países, como Canadá y Australia.
- El consejero Sergio Demetrio señaló que sería interesante conocer lo que ha hecho el consejero José Cabello sobre royalty. A lo cual el consejero Mario Pereira agregó que también se podría sumar el trabajo de Cochilco y la academia.
- La consejera Patricia Muñoz propuso generar subcomisiones de temas específicos de acuerdo con la experiencia de los consejeros. Añadió que se pueden abordar aspectos como la economía circular, sustentabilidad, RSE.
- El consejero Telye Yurisch señaló estar de acuerdo con mirar el plan de trabajo de Cochilco y también los temas que aborde la Convención Constituyente. Agregó que a Terram le interesa analizar el modelo concesional, cómo ha funcionado y ver espacios de mejora. Añadió que Cochilco tiene estudios sobre la materia que podrían permitir llegara a consensos con la industria. También se mostró dispuesto a abordar el tema royalty y rentabilidad de las grandes empresas mineras. Señaló además que hay otras áreas de interés como las cadenas de valor, los encadenamientos productivos de la minería, la trazabilidad de la producción, la minería verde, el agua, los pasivos mineros, el análisis de que el país se integre al EITI (Extractive Industries Transparency Initiative).
- La consejera Mireya Morales, como representante de los pueblos originarios, le interesa que se aborde el tema de medio ambiente y la explotación de los recursos renovables.
- La consejera Carolina Morales estuvo de acuerdo con que Cochilco presente su plan de trabajo.
- El consejero José Cabello solicitó si puede enviar antes el plan de trabajo para tener más procesada la información.
- El vicepresidente ejecutivo de Cochilco señaló que se les enviará el plan de trabajo y consideró muy interesante lo de crear subcomités pero pidió que tomaran en

consideración que la dotación de Cochilco es reducida, son 98 funcionarios, que ponderen esa situación.

- El consejero Felipe Román señaló que han estado trabajando en la conmutación minera y el deterioro de la calidad de vida de las personas que habitan en regiones mineras. Temas prioritarios para ellos son las enfermedades físicas y psicológicas, el agua, la economía circular, el Convenio 169 de la OIT, la seguridad y salud de los trabajadores.
- El director de Estudios y Políticas Públicas de Cochilco señaló que se puede hacer una presentación del Plan de Trabajo 2021 y también lo que se ha hecho en años previos. Añadió que están un poco limitados de tiempo ya que están apoyando al Ministerio de Minería en la redacción de la Política Nacional de Minería y que hay varios temas que se han mencionado en la reunión que están contenidos en la Política y que en la medida que se vayan liberando capítulos se pueden presentar al Cosoc.

- **Categoría Observadores**

- La secretario ejecutivo del Cosoc explicó a los consejeros que el Reglamento del Consejo incluye una categoría denominada Observadores, que son organizaciones que pueden participar en las reuniones del Cosoc y opinar de los diferentes temas que se estén abordando, la única diferencia es que no tienen derecho a voto.
- Los consejeros pueden invitar a tres observadores, lo cual se somete a aprobación de la mayoría de los consejeros. El vicepresidente ejecutivo de Cochilco puede también invitar a tres Observadores.
- El consejero Sergio Demetrio postuló al IIMCH, a IMET Chile y al Instituto de Tecnologías Limpias (ITL); y la consejera Carolina Morales a Expomin.
- Se acordó que en la próxima reunión se votará que organizaciones participaran como Observadores.
- Se mencionó que la categoría Centros de Formación Técnica quedó vacante, pese a que se hizo dos llamados a participar, y que los consejeros enviarán a la secretario ejecutivo antecedentes de las organizaciones que les interesaría participar en dicha categoría.
- La secretario ejecutivo les solicitó a los consejeros que le envíen los nombres de las personas que serán sus suplentes.